

Opinión

La paz que debemos construir

El pasado 6 de mayo vivimos un momento que, con el tiempo, sabremos valorar en su real magnitud. En el Palacio de La Moneda, el Presidente Gabriel Boric recibió el informe final de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento. Más allá de la solemnidad de la ceremonia, este acto marca un giro profundo en la historia reciente de nuestro país: por primera vez en décadas, el Estado chileno se dispone a enfrentar con responsabilidad una deuda histórica con los pueblos originarios, particularmente con el pueblo mapuche.

Desde el Gobierno en la Región del Biobío, valoramos con fuerza este gesto institucional. El informe no es fruto del azar ni de la improvisación. Se trata del resultado de más de 22 meses de trabajo riguroso, sostenido en la escucha activa, la participación comunitaria y el diálogo intercultural genuino. Solo en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, se logró convocar a más de 5 mil personas en 31 comunas. Es decir, este documento se levanta desde los territorios, con sus voces, sus dolores, pero también con su sabiduría y propuestas.

Y eso es quizás lo más valioso del informe: no se limita a un diagnóstico. Propone 21 recomendaciones concretas que abren un camino real hacia la reparación. Entre ellas se destacan el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, la creación de un Consejo de Pueblos, la implementación de un catastro nacional de tierras indígenas y la conformación de una Agencia de Reparación dotada con un fondo que podría alcanzar los 4 mil millones de dólares. A ello se suma la propuesta de un Tribunal de Tierras, que resuelva con celeridad y legitimidad las disputas por restitución, junto a un Banco de Tierras que facilite adquisiciones sin intermediarios y con transparencia.

En nuestra región, donde confluyen la riqueza cultural mapuche y desafíos concretos en materia de seguridad, tierra, justicia y desarrollo, este informe constituye una hoja de ruta concreta. Es una invitación a dejar atrás la fragmentación, la desconfianza y la lógica del enfrentamiento. Nos exige construir desde la política, no desde la violencia; desde la convicción democrática, no desde la imposición, porque

cuando hablamos de paz, no nos referimos solo a la ausencia de conflictos, hablamos de justicia, de reconocimiento, de convivencia digna y plural en un territorio compartido.

Ahora, el informe está en manos del Poder Legislativo. Serán los diputados y senadores quienes tendrán la responsabilidad histórica de dar continuidad a este trabajo, transformando sus propuestas en leyes concretas que hagan justicia y permitan avanzar en la reparación de una deuda que arrastramos por más de un siglo. Chile tiene la posibilidad de comenzar a cerrar una de sus heridas más profundas, reparando la deuda con el pueblo mapuche y construyendo un camino donde la paz y el entendimiento sean la base de nuestra convivencia.

Quienes tenemos responsabilidades públicas no podemos permitir que este informe quede archivado. Su llamado es urgente y claro. El país nos exige voluntad, humildad y coraje para abrir un nuevo ciclo, porque la paz no se decreta, la paz se construye y para

construirla no hay atajos. Hay que escuchar, ceder, dialogar y, sobre todo, comprometerse.

Desde la Región del Biobío asumimos ese compromiso con claridad. Sabemos que una sociedad cohesionada no se levanta desde el negacionismo ni desde la indiferencia. Se levanta reconociendo la verdad, reparando los daños y caminando juntos, con respeto por la diversidad y la historia. Esperemos que no sean las pequeñeces ni el cálculo mezquino lo que predomine, sino la voluntad de construir una patria donde quepamos todos. Solo así podremos, por fin, mirar hacia el futuro con esperanza.

Desde el Gobierno en la Región del Biobío, valoramos con fuerza este gesto institucional. El informe no es fruto del azar ni de la improvisación.



JACQUELINE CÁRDENAS

Seremi de Gobierno
Región del Biobío